

CERTIFICADO ACUERDO J/D Nº 40/2017

Certifico que la H. Junta Directiva de la Universidad del Bío-Bío, en su sesión extraordinaria para el período 2017, celebrada con fecha 30 de octubre de 2017, a proposición del Rector, por la unanimidad de los Directores y Directoras asistentes y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 8° letra i) de los Estatutos de la Universidad del Bío-Bío, acordó lo siguiente:

Uno) Aprobar la suscripción de un convenio de subsidio por un monto de hasta \$200.000.000.- con la Comisión Nacional de Investigación Científica y Tecnológica, cuyo objeto es la ejecución del proyecto denominado "Desarrollo y Evaluación de un Modelo Didáctico Transdisciplinar para la Educación Básica Rural", código ID17I10366, proyecto adjudicado a la Universidad del Bío-Bío según Resolución Exenta N° 060 del 15 de septiembre de 2017 de la Comisión Nacional de Investigación Científica y Tecnológica.

Dos) Para la ejecución de lo anterior, se autoriza al Sr. Rector, don Héctor Guillermo Gaete Feres, o a su subrogante legal, para que, actuando en nombre y representación de la Universidad del Bío-Bío, realice los actos específicos que exija la materialización del acuerdo contenido en el número uno precedente, pudiendo al efecto otorgar las escrituras públicas o privadas que fuere menester y acordar todos los elementos de los mismos, sean de su esencia, naturaleza o meramente accidentales, así como las escrituras que aclaren, rectifiquen o complementen dichos actos, y las solicitudes ante organismos públicos o privados que en cada caso correspondiere, debiendo dar cuenta de sus actuaciones a esta H. Junta Directiva.

La H. Junta Directiva resuelve hacer efectivo el presente acuerdo desde ya, sin esperal aprobación del acta correspondiente.

TARIO SECRETARIO
SECRETARIO
STIVA HOUNTA DIRECTIVA
MINISTRO DE FE

Concepción, 30 de octubre de 2017.